



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 08 DE 2020

SGR-210

FECHA: 16 de abril de 2020

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Resultados de votación electrónica para la elección de los representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el CIARP

La Secretaría General informa que en cumplimiento de las Resoluciones 0439 de 2019 y 0214 de 2020, el miércoles 15 de abril de 2020 se llevó a cabo la votación electrónica para la elección de los representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP; en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Candidatos a representantes de profesores ocasionales ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP

No. de Lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Yehicy Orduz Navarrete	18
2	Lisímaco Vallejo Cuéllar	13
3	Mary Luz Parra Gómez	25
	Voto en blanco	13
	Total votos	69

Candidato a representante de profesores catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP

No. de Lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Fredy Gregorio Valencia Valbuena	25
	Voto en blanco	6
	Total votos	31



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Representante de profesores ocasionales ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP elegida:

Lista No. 3

Mary Luz Parra Gómez

Representante de profesores catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP elegido:

Lista No. 1

Fredy Gregorio Valencia Valbuena

En constancia, se publica el día 16 de abril de 2020 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General